

El Colegio de Bachilleres y la
Fundación Espinosa Rugarcía,
(ESRU)

CONVOCAN

A la comunidad docente
a participar en el concurso



Premio ESRU "Opina 2025"

Con el propósito de recuperar las experiencias y puntos de vista de las y los docentes del Colegio acerca de la Educación en nuestro país, se convoca a participar en el concurso ESRU "Opina 2025" para docentes.

www.fundacionesru.org



Bases

1. Participantes

Podrán participar todas las y los docentes activos durante el semestre 2025-A, así como, el personal académico de las oficinas centrales con experiencia docente, en el Colegio de Bachilleres en cualquiera de sus academias y modalidades de estudio.

2. Trabajos

La participación consistirá en la elaboración de un escrito propio e inédito, en el que expresen su opinión fundamentada sobre uno de los siguientes temas:

- Mi historia.
- ¿Cuáles son los desafíos de la inteligencia artificial a los que se enfrentan las y los docentes en el aula?
- ¿Es importante la educación financiera y por qué debería formar parte del currículum escolar?

El texto deberá estar escrito en español, con estilo libre, extensión de 2000 a 2500 palabras, y redactado con propiedad sintáctica y gramatical.

No se permitirá la presentación de más de un trabajo por docente ni plagios. Cualquier intento de infracción llevará consigo la descalificación.

3. Inscripción

Las y los interesados deberán inscribirse del 06 de febrero al 30 de mayo de 2025 ingresando en el SIIAA para Docentes y Administrativos, en la dirección Web:
<https://siiaa.cbachilleres.edu.mx/intranet/>

4. Estructura de los trabajos

Los trabajos deberán incluir los siguientes elementos:

Primera página: Título del trabajo.

Desarrollo del escrito con un esquema lógico, iniciando con el título del trabajo: Se admiten citas textuales, siempre y cuando se acompañen de las referencias bibliográficas, hemerográficas o electrónicas correspondientes y sólo si se utilizan para sustentar las ideas expuestas.

Fuentes consultadas: Libros, revistas, periódicos y páginas web, entre otras, referencias en formato APA 7, organizadas alfabéticamente y de acuerdo con el apellido del autor.

El escrito debe presentarse en formato Word, letra Arial 12 puntos, a espacio y medio, con hojas numeradas.

5. Entrega de los trabajos

La entrega de los escritos se realizará de forma digital del 06 de febrero al 30 de mayo. Se podrá cargar el archivo del escrito en el Módulo de ESRU que se encuentra en el <https://siiaa.cbachilleres.edu.mx/intranet/> Es el mismo lugar en el que se realiza la inscripción.

6. Criterios de selección

Para la selección de los trabajos ganadores se evaluarán los siguientes aspectos:

- Estructura:** Incluir los elementos solicitados en el apartado 4 de esta convocatoria.
- Coherencia:** Secuencia lógica de principio a fin, de tal forma que se comprenda el mensaje.
- Fundamentación:** Incluir los argumentos que respalden los planteamientos expuestos.
- Creatividad:** Originalidad tanto en las ideas expuestas como en la narración.
- Redacción y ortografía:** Uso correcto de las reglas sintácticas, gramaticales y ortográficas.

7. Jurado

La dictaminación se realizará por un jurado integrado por representantes de la Fundación ESRU quienes elegirán, de la totalidad de trabajos entregados por las y los docentes de los 20 planteles, a tres primeros lugares, tres segundos y tres terceros. El fallo del jurado será definitivo e inapelable. No habrá revisiones una vez emitido el fallo.

8. Resultados y premiación

Los nombres de las y los ganadores se publicarán en orden alfabético en la página web del Colegio de Bachilleres el 11 de julio de 2025. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 30 de septiembre del presente en sede por confirmar. En dicha ceremonia se anunciarán los lugares obtenidos y se entregarán los premios correspondientes.

9. Premios*

Las y los ganadores recibirán los siguientes premios:

\$10,000 Primeros lugares
\$7,000 Segundos lugares
\$4,000 Terceros lugares

*Los premios serán en pesos mexicanos y tendrán una vigencia de 6 meses, a partir de la fecha de premiación (no se otorgarán premios después del tiempo establecido).

10. Términos de la publicación

Las y los concursantes al momento de inscribirse ceden expresa y exclusivamente los derechos de autor a la Fundación ESRU, para que su obra sea publicada, reproducida o adaptada para su difusión, sea cual fuere la naturaleza o el medio empleado.

11. Compromisos

La o el ganador se compromete a entregar los informes que le sean solicitados y a proporcionar un número telefónico para mantener contacto con las instituciones convocantes.

La participación en este certamen implica la aceptación y acuerdo total de estas bases y las disposiciones del jurado.

12. Transitorios

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instituciones convocantes y se entenderán aceptados por los participantes.

Se mantendrá la protección de datos personales y su confidencialidad en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos existentes.

CONTACTOS

Colegio de Bachilleres
Adriana Yáñez de la Rosa
adriana.yanez@bachilleres.edu.mx
Tel: 5591281308 ext. 122

Montserrat Sifuentes Mar
montserrat.sifuentes@bachilleres.edu.mx
5596893279 ext. 129

Fundación Espinosa Rugarcía, I.B.P.
Maureen Mondragón Pérez
contactos@fundacionesru.org

Ilse Gabriela Hernández Flores
ilse.hernandez@fundacionesru.org
Tel. 15 16 27 79